

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 983/2016

Don Rafael Ángel Llamas Salas, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), hace saber:

Que aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 2016, el expediente 5.0/2016, de Suplemento de Crédito/Crédito Extraordinario, financiado con el superávit derivado de la liquidación del ejercicio 2015 y habiendo transcurrido el plazo de exposición pública estableci-

do legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

Crédito Ordinario/Suplemento de Crédito

A) Remanente de Tesorería

	ALTA		FINANCIACIÓN
Capítulo II: Gastos	48.725,75 €	Capítulo VIII: Ingresos	559.602,12 €
Capítulo IV: Gastos	38.517,63 €		
Capítulo VI: Gastos	472.358,74 €		

Montilla a 30 de marzo de 2016. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.